

# Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana

## Módulo: Comunicación y Cultura

### Submódulo: Lengua, comunicación y cultura I

#### Primer semestre



Marco Curricular Común de la  
Educación Media Superior

Modelo Educativo 2025



Gobierno de  
**México**

**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato  
Nacional**

**DGB**





Gobierno de  
**México**

**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato  
Nacional**

**DGE**





## DIRECTORIO

**Mario Martín Delgado Carrillo**

Secretario de Educación Pública

**Tania Hogla Rodríguez Mora**

Subsecretaria de Educación Media Superior

**Virginia Lorenzo Holm**

Coordinadora Sectorial Académica

**Uladimir Valdez Pereznuñez**

Director General del Bachillerato

**Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.**

**Modelo Educativo 2025 – Telebachillerato Comunitario.**

Primera edición, septiembre 2026

D.R. © 2026, Secretaría de Educación Pública.

Av. Revolución 1425, Colonia Campestre, Álvaro Obregón, C.P. 01040,  
Ciudad de México.

Se permite la descarga, reproducción parcial y total de esta obra por cualquier forma, medio o procedimiento, así como su libre distribución, siempre que se reconozca la atribución y no se alteren los contenidos de ninguna manera, ni se utilicen con fines de lucro.

Esta guía es de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Hecho e impreso en México

### **Personal docente que elaboró**

|                                    |                  |
|------------------------------------|------------------|
| Blanca Karina Briceño de Loera     | Zacatecas        |
| Carmen Adriana Zamora Tapia        | Estado de México |
| Claudia Rubí Bello Arriaga         | Puebla           |
| Erika Jennifer Ruiz Ramírez        | Chihuahua        |
| Estefanía Herrera Herrera          | Puebla           |
| Guadalupe Verde Ramírez            | Yucatán          |
| Laura Massiel Salgado Jiménez      | Puebla           |
| Laura Patricia Flores Montañez     | Coahuila         |
| Natalia Cristina Gómez Caamal      | Campeche         |
| Mercedes Sevilla Soberanis         | Yucatán          |
| Orquídea Pereda García             | Oaxaca           |
| Priscila Abigail Hernández Briceño | Quintana Roo     |
| Reyna Félix Sánchez                | Estado de México |
| Ximena Alejandra Jiménez Figueroa  | Nayarit          |

### **Personal académico de la DGB que coordinó**

Eva Bibiana Saavedra Romero, Fabián Acosta Arreguín, Iliana Iyáñez Guzmán, José Luis Hernández Pérez, Lorena Elizabeth Galván Flores, Mariana Lucía García Martínez, Verónica Arredondo Gutiérrez, Aída Teresa Chávez Uribe, Anaïs Fanny Élise Umano, Betzabeth Estefania Torres Condez, María Enriqueta Jiménez Moreno, Sandra Becerril Vargas.

### **Personal especialista académico de la Coordinación Sectorial Académica que colaboró**

Adriana Mendoza Alvarado, Airam Sayuri García García, Alberto Ismael Castillo López, Alejandro Piñón Méndez, Brenda Rebeca Tapia Aguilera, Claudia Guízar Vargas, Enrique Lira Fernández, Guadalupe García Albarrán, José Humberto González Reyes, María Fernanda Martínez Villegas, Mónica Valdez González, Óscar Antonio Hernández Oropa, Patricia Flores Espinoza, Sherezada Sosa Sánchez.

Agradecemos a las Autoridades Educativas Estatales, a las Coordinaciones Estatales del Telebachillerato Comunitario a nivel nacional, así como a la comunidad docente que con sus observaciones en diferentes foros y espacios contribuyen a la propuesta académica del servicio educativo.

Secretaría de Educación Pública  
Subsecretaría de Educación Media Superior  
Dirección General del Bachillerato  
Dirección Académica del Telebachillerato Comunitario

México, 2026.

## Submódulo

### Lengua, comunicación y cultura I

Componente: Formación fundamental

#### Horas y créditos del submódulo

Tiempo asignado al semestre: **180 horas**

---

Créditos

**18**

Mediación Docente

**96 horas**

---

Estudio Independiente

**84 horas**

# Índice

|                                                             |    |
|-------------------------------------------------------------|----|
| 1. Presentación .....                                       | 7  |
| 1.1 Presentación del submódulo .....                        | 8  |
| 2. Meta educativa, propósitos y contenidos formativos ..... | 11 |
| 3. Orientaciones didácticas para la planeación .....        | 15 |
| 3.1 Consideraciones para la planeación didáctica .....      | 17 |
| 3.2 Transversalidad .....                                   | 21 |
| 3.3 Orientaciones para la evaluación .....                  | 25 |
| 4. Glosario.....                                            | 28 |
| 5. Bibliografía básica .....                                | 32 |

# 1. Presentación

La **Dirección General del Bachillerato (DGB)** entre sus atribuciones tiene la determinación del plan y los programas de estudio, así como la coordinación académica del Telebachillerato Comunitario (TBC) atendiendo a lo establecido en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior<sup>1</sup> (MCCEMS), Modelo Educativo 2025, presenta el submódulo correspondiente al primer semestre: Lengua, comunicación y cultura I, que articula interdisciplinariamente las asignaturas de Lengua y Comunicación I, Cultura Digital I, Inglés I y algunos elementos de la Formación socioemocional, con base en el **Sistema Modular del Telebachillerato Comunitario**. (Ver Esquema 1)

## ORGANIZACIONAL

Cuatro módulos de conocimiento: Comunicación y Cultura; Ciencia, Tecnología y Pensamiento matemático; Filosofía, Historia y Sociedad; así como el módulo para la formación laboral básica, Desarrollo Comunitario.

## PEDAGÓGICO

Favorece el desarrollo de conocimientos, capacidades y experiencias, mediante la participación activa del estudiantado en su proceso de aprendizaje, con una formación integral que les permita enfrentar los retos y los desafíos de su entorno, a través de submódulos que promuevan el aprendizaje situado, interdisciplinar, transversal y autónomo, así como la participación de la comunidad escolar (Programa Aula – Escuela – Comunidad).

## SOCIAL

Enfoque social – comunitario que busca responder a las necesidades de su entorno, con submódulos contextualizables para las comunidades donde se encuentran ubicados los centros educativos, y así fortalecer el vínculo entre la escuela y su comunidad.

Esquema 1. El sistema modular se define en tres ámbitos.

<sup>1</sup> Este documento es el resultado del trabajo de análisis y reflexión para adecuar los planteamientos pedagógicos del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana y el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior Modelo Educativo 2025. Para conocer a detalle y profundidad los elementos enunciados, se recomienda utilizar los distintos recursos disponibles en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/modeloeducativo2025.html>, pues estos son la base de la propuesta académica del TBC.



Este documento es una herramienta que tiene la finalidad de orientar la implementación del Modelo Educativo 2025 del MCCEMS con base en el Sistema Modular del TBC.

Para ello, se describen las metas educativas, los propósitos y los contenidos formativos, mismos que fueron elaborados y articulados en mesas colegiadas entre la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) a través de la Coordinación Sectorial Académica (COSAC), la DGB a través de la Dirección Académica del Telebachillerato Comunitario (DATBC) y, **fundamentalmente, por docentes especialistas disciplinares del servicio educativo, para su desarrollo en los distintos contextos del Telebachillerato Comunitario del país**, lo que permite el libre tránsito entre los diferentes subsistemas de Educación Media Superior (EMS).

Asimismo, se desarrolla un apartado con las orientaciones didácticas y para la planeación, mismo que, al igual que los elementos **sugeridos, queda a consideración de cada docente según sus contextos**.

**La visión modular** del submódulo, desde una concepción socioconstructivista acerca del conocimiento, requiere de un compromiso social explícito y la participación del estudiantado como responsable de su formación; donde la función del personal docente es organizar y ser guía global del proceso de enseñanza y de aprendizaje (Ysunza et al., 2019). Esta visión fomenta el trabajo grupal, la **investigación formativa** y los proyectos formativos como estrategias didácticas que permitan la aplicación del conocimiento a problemas vinculados con su realidad lo que a su vez favorece la transversalidad y la interdisciplinariedad.

Con el **enfoque modular** se sustituye la forma tradicional de enseñar por disciplinas, en la que los saberes se analizan de manera separada. Esta estrategia implica priorizar la comprensión y la aplicación del conocimiento, por lo tanto, se incentiva a la comunidad estudiantil hacia la práctica de métodos de aprendizaje en los cuales desarrolla y aplica el conocimiento científico, humanístico y social para transformar a su comunidad, desarrollar habilidades socioemocionales integrales, así como la capacidad para la búsqueda y selección de información con pensamiento crítico, autonomía y responsabilidad.

En el Telebachillerato Comunitario impulsamos la transformación de la comunidad a través de un proceso formativo integral, haciendo uso del **Conocimiento Poderoso** (Luri, 2020); dicho conocimiento no se limita a la transmisión-acumulación de datos y hechos, sino que implica una comprensión profunda que posibilite desarrollar las capacidades y habilidades; a adquirir valores y actitudes; a ser una herramienta para modificar nuestra manera de pensar, actuar y entender el mundo que nos rodea con el objetivo de transformarlo en beneficio de todas las personas.



## 1.1 Presentación del submódulo

Comunicación y Cultura es un módulo que comprende la articulación de los propósitos de los programas de Lengua y Comunicación, Inglés y Cultura Digital que forman parte del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, Modelo Educativo 2025. Esta tiene como finalidad un aprendizaje más flexible procurando la correcta transversalidad de los propósitos que se encuentran en dichos programas, lo que fomenta una enseñanza más fluida y enfocada a alcanzar con mayor solidez el perfil de egreso del Bachillerato Nacional en el marco de la Nueva Escuela Mexicana tomando en cuenta la brecha digital y la justicia lingüística.

En este sentido, la **justicia lingüística** se entiende como el principio que promueve la equidad en el reconocimiento y uso de todas las lenguas, especialmente de aquellas orilladas históricamente a la marginación, así como a la valoración de sus hablantes.

Por otra parte, desde el componente de formación fundamental extendida, se analizan elementos que profundizan entorno a la Gestión cultural, a través de proyectos para la difusión y visibilización de la riqueza cultural de cada comunidad donde opera el servicio educativo, desde la misma visión horizontal que pretende un diálogo intercultural simétrico.

En congruencia, este programa ha sido diseñado de la misma manera en que el Modelo Educativo 2025, pone al centro el contexto de las comunidades educativas en la práctica docente, con el fin de asegurar el alcance de las metas educativas sin distinción del entorno del estudiantado.

En cuanto a la pertinencia de la enseñanza del Inglés, esta responde a una necesidad formativa actual en consonancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), ya que se plantea desde una perspectiva humanista, crítica e incluyente, que reconoce la diversidad lingüística y cultural del país, y promueve un aprendizaje significativo, colaborativo y socialmente situado. Así la articulación con Lengua y Comunicación fomenta el desarrollo de habilidades lingüísticas, comunicativas y cognitivas con el uso de las herramientas análogas y digitales disponibles.

Este submódulo parte del reconocimiento de que el lenguaje —oral, escrito y digital— constituye una práctica social situada que posibilita la construcción de significados, con la participación de todos los actores involucrados.

En relación con la Nueva Escuela Mexicana, se prioriza el fomento al desarrollo del pensamiento crítico, así como los valores cívicos y éticos en el estudiantado.



Desde **Lengua y Comunicación I**, se retoma el enfoque de las prácticas sociales del lenguaje, entendiendo la lectura y la escritura como un medio que permite al estudiantado interpretar su realidad, expresar su identidad y participar activamente en la comunidad, desarrollando la construcción de textos coherentes, pertinentes y contextualizados, mediante el reconocimiento de los diferentes tipos e intención comunicativa.

Desde **Cultura Digital I**, se favorece el reconocimiento de la historia y evolución de los medios tecnológicos y digitales, la reflexión crítica sobre el uso ético del ciberespacio, la protección de datos personales, el licenciamiento, la brecha digital y las desigualdades de acceso, en coherencia con los principios de responsabilidad social y cuidado del medio ambiente.

Desde **Inglés I**, se promueve el uso del idioma como medio de interacción básica desarrollando habilidades comunicativas para presentarse con expresiones sencillas, descripción de personas e información cotidiana.

La articulación de estas tres asignaturas permite comprender la comunicación como un fenómeno integral que se manifiesta a través de múltiples maneras de transmitir información (palabra, texto, representación, arte, entorno digital, entre otros).

## 2. Meta educativa, propósitos y contenidos formativos

### Meta educativa

Integra las prácticas de oralidad, lectura y escritura como actos sociales en su lengua materna, en español y en inglés, a partir del uso del vocabulario fundamental y las normas lingüísticas para comunicarse en entornos digitales y su comunidad.

### Propósitos formativos

1. Conoce los elementos básicos de la comunicación, para expresar en su lengua materna, en español y en inglés, información personal a través de medios análogos y digitales de uso cotidiano.

### Contenidos formativos

- Introducción al *hardware* y *software*
- Plataformas de uso cotidiano
- Procesadores de texto
- Hojas de cálculo y presentaciones electrónicas
- Saludos formales e informales
- Información personal (*name, age, nationality*)
- Alfabeto y deletreo básico (para aclarar su nombre y apellido y dar correo electrónico)
- Números cardinales y ordinales
- Países y nacionalidades
- Expresiones útiles para la interacción en clase (*How do you say... in English?; May I go to the bathroom? Can you repeat that please?*)
- Pronombres personales
- Adjetivos posesivos (*my, your, his, etc*)
- Adjetivos posesivos (*his, her, their*)
- Verbo *to be* (forma afirmativa)
- Verbo *to be* (formas interrogativa y negativa)
- Orden de palabras en preguntas
- Preguntas cerradas (*yes/no*)
- Preguntas y abiertas con *wh-* (*what, where, when, who, how*)
- Apreciaciones orales y escritas del texto
- Características generales de los textos escritos



2. Describe personas, objetos y espacios cercanos en su lengua materna, en español y en inglés, para comunicar las características de su entorno mediante recursos lingüísticos y paralingüísticos.

3. Comprende reglas e instrucciones básicas, en su lengua materna, en español y en inglés, para la participación en lugares y situaciones determinados.

- Diversidad de textos escritos, soportes y formatos

- Párrafos descriptivos, narrativos y argumentativos
- Introducción a las propiedades del texto: claridad, coherencia y concordancia.
- Elementos paralingüísticos
- Escritura de elementos paralingüísticos que se perciben cuando comunican sus ideas
- Objetos personales y escolares
- Adjetivos comunes
- Artículos definidos e indefinidos (*the, a, an*)
- Demostrativos (*this, that, these, those*)
- Materiales escolares
- Características físicas (*tall, short, etc.*)
- Habitaciones de la casa
- Objetos del aula y del hogar
- Objetos cotidianos
- *There is / are*

- Situaciones de la vida cotidiana donde son necesarios los textos escritos
- Escritura de ideas relacionadas con un tema específico
- Preposiciones de tiempo (*in, on, at*)
- Años, días y meses
- Horas y momentos del día
- Lugares en la comunidad
- Preposiciones de lugar (*in, on, under*)
- Lugares de la localidad (*park, school, hospital, etc.*)
- Imperativos (formas afirmativa y negativa)
- Instrucciones y materiales comunes en el aula
- Acciones para la creación de espacios seguros

- 
4. Utiliza su lengua materna, el español y el inglés para expresar asertivamente la pertenencia, así como ideas relacionadas con la ciudadanía digital, el uso del *software* libre y su impacto en la sociedad.
- Ideas principales y secundarias
  - Ciudadanía e identidad digital
  - Cultura hacker y el “Hazlo tu mismo en la tecnología”
  - Licenciamientos *copyleft*
  - GNU/Linux
  - Las 4 libertades del *software* libre
  - Software libre vs. Open source
  - Licencia GPL (*General Public License*)
  - *Creative Commons* y otras licencias libres
  - Pronombres posesivos (*mine, yours, his, hers*)
  - Genitivo sajón (*’s*) con nombres propios en singular (*It’s Mariás’s*)
  - Preguntas con *whose* (*Whose pencil is this*)
  - Frases simples para indicar pertenencia (*It’s Ana’s; It’s mine*)
  - Relaciones de poder y responsabilidad afectiva
5. Comprende el impacto de las tecnologías digitales y la contaminación que genera su uso, mediante la lectura, para analizar las desigualdades sociales.
- La lectura como experiencia de diálogo entre las personas de diversos contextos sociales, históricos y culturales
  - Desigualdad en el acceso a las tecnologías digitales (socioeconómica, regional o de género)
  - Colonialismo de datos y mercantilización de la atención de las personas usuarias
  - Contaminación digital y tecnológica
  - Uso responsable y ético de la Inteligencia Artificial (IA)
  - El cuidado colectivo
6. Organiza las ideas de un texto de manera clara y coherente para producir textos escritos en su lengua materna, en español y frases en inglés, integrando estrategias lingüísticas.
- Escritura de ideas principales y secundarias
  - Elementos paratextuales
  - Puntuación y sintaxis
  - Escritura de comentarios
  - Concordancia del texto



7. Genera posturas que integran elementos de la lectura y escritura en su lengua materna y en español, e incluye términos en inglés para opinar sobre el uso y acceso a la tecnología

- Conectores: causales, comparativos, adición
  - Uso de *favorite* en frases simples y uso de *prefer* (*My favorite color is blue; I prefer coffee*)
  - Verbo -ing (gerundio)
  - Intensificadores básicos (*very*)
- 
- Historia crítica del desarrollo de la tecnología digital
  - Historia del *software* libre
  - Preparación y exposición de un texto de su preferencia: seleccionar contenido, decidir la forma (individual o grupal), establecer etapas (planeación, acompañamiento y ejecución) y asignar los recursos (diapositivas, mapas mentales, etc.)



### 3. Orientaciones didácticas para la planeación

Para que la comunidad estudiantil transforme su entorno, participe en la resolución de problemáticas del contexto, desarrolle capacidades socioemocionales de manera integral, para la búsqueda y selección de información con actitud crítica, autonomía y responsabilidad, es fundamental el **aprendizaje situado, entendido en el TBC** como un enfoque educativo que enfatiza la importancia de aprender a través de la experiencia práctica en situaciones vinculadas con la cotidianidad, relevantes y significativas. Se trata de una teoría que sostiene que el aprendizaje es más efectivo cuando se integra en contextos auténticos y se relaciona con los conocimientos previos y la experiencia personal del estudiantado. En este sentido, la práctica educativa que se requiere desarrollar es a partir de metodologías activas tales como: **análisis de casos, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos, entre otras.**

Al ser únicamente tres docentes que interactúan para la formación del estudiantado durante toda su trayectoria educativa, el **trabajo colegiado** se convierte en una herramienta fundamental que les permitirá diseñar estrategias y actividades para afrontar no sólo los aspectos disciplinares, sino también aquellos psicopedagógicos y de convivencia. Lo anterior, a fin de potenciar los logros del estudiantado en su papel en la gestión autónoma de su aprendizaje al promover la participación creativa, reforzar el proceso de formación de la personalidad y construir un espacio propicio para el desarrollo humano integral.

Otra herramienta fundamental para la labor docente son los **proyectos formativos** que, para TBC, son un conjunto de actividades y estrategias pedagógicas que se planifican y se ejecutan para alcanzar determinados objetivos de aprendizaje, a través de la generación de una o más evidencias de aprendizaje. Estos proyectos se enfocan en desarrollar habilidades, destrezas y conocimientos específicos en la comunidad estudiantil, con el fin de mejorar su desempeño académico y su formación integral. Debemos recordar que, a partir de tercer semestre, el componente de formación laboral básica es Desarrollo Comunitario, donde se requiere involucrar a todas las personas de la comunidad escolar.



Para que las aspiraciones del TBC sean posibles, el **rol de la comunidad docente** dentro de los procesos de enseñanza y de aprendizaje tiene un papel fundamental, en tanto es quien diseña actividades significativas y propicia un ambiente que favorece el desarrollo de capacidades socioemocionales del estudiantado; utiliza estrategias para que el conocimiento adquirido se convierta, para la comunidad estudiantil, en un estímulo para buscar nuevos y mayores retos formativos; fomenta el pensamiento crítico y reflexivo para que participen en su comunidad.

Desde su contexto, el personal docente, planea actividades de aprendizaje que permitan la transversalidad entre los componentes del MCCEMS, favoreciendo el uso de las herramientas tecnológicas de la información, la comunicación, el conocimiento y el aprendizaje digital de las que se dispongan; así como el diseño de instrumentos de evaluación.

En el TBC, la intervención directa del profesorado con la comunidad estudiantil se identifica como **Mediación Docente (MD)**.

El **Estudio Independiente (EI)** no requiere de la presencia del personal docente, se lleva a cabo de forma individual o en grupo como actividades adicionales a las desarrolladas en el aula, dentro o fuera del centro educativo, que orientan a la búsqueda de información, al aprendizaje de conceptos, la preparación de trabajos, etcétera, y que se retoman en clase para aplicarlos en el desarrollo del proyecto, en el análisis del problema o del caso, como lo sugiere, por ejemplo, la metodología de **aula invertida**.

Tres elementos clave para la práctica docente en TBC, son:

1. Los **objetos de transformación y el problema eje**: el primero se caracteriza por ser una temática general, relevante y significativa de la realidad. El segundo contempla un aspecto particular derivado del objeto de transformación, susceptible de ser estudiado-analizado en los procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar la formación integral del estudiantado.
2. Las **preguntas guía**: son cuestionamientos que recuperan conocimientos previos relevantes y orientan el desarrollo de los propósitos formativos.
3. La **transversalidad**: estrategia para acceder al conocimiento complejo a través del cruce de los propósitos y contenidos formativos de la totalidad del currículum, así como las perspectivas de género, intercultural y decolonial.



### 3.1 Consideraciones para la planeación didáctica

La planeación didáctica tiene como propósito alcanzar la meta educativa en el submódulo, para ello es necesario partir del reconocimiento de que la comunidad estudiantil se encuentra inmersa en entornos profundamente atravesados por tecnologías digitales, prácticas comunicativas híbridas y múltiples formas de producción y circulación del conocimiento. En este sentido, el trabajo pedagógico debe asumir que el habla, la lectura y la escritura no se limitan al ámbito escolar, sino que forman parte de prácticas sociales que se desarrollan de manera cotidiana en espacios presenciales y virtuales.

Resulta fundamental considerar las condiciones reales de acceso a dispositivos, conectividad y recursos digitales presentes en cada contexto escolar. La brecha tecnológica, ya sea de carácter socioeconómico, territorial o de género, puede incidir directamente en las posibilidades de participación del estudiantado en actividades relacionadas con el ciberespacio y el uso de herramientas digitales. Por ello, el despliegue de los contenidos debe privilegiar estrategias flexibles que combinen recursos análogos y digitales, así como actividades que permitan la colaboración y el aprendizaje entre pares.

Asimismo, es pertinente reconocer la diversidad lingüística, cultural y sociocultural que caracteriza a las comunidades escolares. Las experiencias de lectura, escritura y comunicación de las juventudes están permeadas por lenguajes propios de su entorno —desde el lenguaje cotidiano y comunitario hasta los registros utilizados en redes sociales o entornos digitales—, por lo que el proceso educativo debe partir de estas prácticas para problematizarlas, ampliarlas y fortalecerlas.

En el caso del abordaje de los contenidos tecnológicos, resulta necesario enfatizar una perspectiva crítica sobre el desarrollo digital. Más allá de la adquisición instrumental de habilidades tecnológicas, se busca que el estudiantado comprenda el funcionamiento de los dispositivos y las plataformas que utiliza, así como los impactos sociales, culturales y ambientales que derivan de su producción, uso y circulación. Este enfoque favorece la formación de una ciudadanía digital informada, capaz de tomar decisiones responsables en el uso del ciberespacio.

Finalmente, la articulación entre comunicación en lengua materna, español e inglés supone un trabajo gradual que priorice el desarrollo de habilidades comunicativas básicas, vinculadas con situaciones reales de interacción. El aprendizaje del inglés se plantea como una herramienta para ampliar las posibilidades de comunicación y



acceso a información en entornos cercanos, académicos y digitales, evitando enfoques centrados exclusivamente en la memorización de estructuras gramaticales.

Desde este enfoque, se plantea un ejemplo de planeación para el propósito formativo 1, en el que el **Objeto de transformación** precisamente sean las **Redes sociales**, el **Problema eje** se plantea a manera de pregunta **¿Sabemos realmente cómo funcionan los dispositivos y las plataformas que usamos; así como cuáles son las implicaciones socioculturales y ambientales?**

A partir de lo anterior se sugiere que, mediante un **Estudio de caso**, se desmenucen todas las particularidades que el objeto de transformación y el problema eje nos permita para el desarrollo del propósito formativo, además, nos brinda un panorama en el que lo **transversal** se puede articular de manera armónica.

En el estudio de caso se plantea la situación a analizar:

*En la comunidad escolar se ha detectado que la mayoría del estudiantado pasa más de 6 horas diarias en redes sociales y plataformas digitales. Se presentan casos de desinformación, exposición de datos personales y conflictos derivados de malentendidos en mensajes digitales.*

Con base en este planteamiento se comienza con el despliegue del submódulo a partir de **preguntas guía** tales como: ¿Qué aplicaciones o redes sociales conoces? ¿Qué redes sociales utilizas con mayor frecuencia? ¿Qué aportan en tu vida personal y académica? ¿Qué permisos concedes a las aplicaciones antes de instalarlas en tus dispositivos? A partir de las respuestas, y con la dinámica de lluvia de ideas, la persona docente anota las aportaciones en la pizarra.

Una vez desarrollados los contenidos formativos para el análisis de los elementos de dispositivos digitales y su funcionamiento desde una perspectiva sociocrítica, un producto a elaborar puede ser una **lapbook** que incluya los siguientes temas: La evolución de la tecnología digital y su impacto a través de una línea del tiempo y la descripción de los tres países con mayor desarrollo en tecnología, mediante una tabla comparativa que críticamente refleje algunos pros y contras de ese desarrollo.

Es importante mencionar que las indicaciones deben contener elementos explícitos y concretos acerca de lo que se debe realizar para ir más allá del simple copiado de definiciones, por ejemplo:

**Investigar y contrastar:** No te quedarse con la primera respuesta del buscador. Explorar la diferencia entre lo que dice la publicidad de una empresa y lo que dicen las organizaciones ambientales o de derechos digitales.



**Argumentar con evidencia:** Si se afirma que algo es "bueno" o "malo", explicar por qué. Usar datos (ej. toneladas de basura electrónica, horas de uso, tipos de licencias).

**Aterrizar en tu realidad:** Conecta cada respuesta con tu vida diaria. ¿Cómo te afecta a ti, a tu familia o a tu escuela el tema que estás tratando?

Como cierre de la **lapbook**, se diseñará una **sección central interactiva** (un desplegable o sobre especial) que resuelva el problema detectado la comunidad escolar. Utiliza todo lo que aprendiste sobre hardware, software, ética y leyes para completar lo siguiente:

### 1. El escáner de mi perfil

Analiza la red social que más usas (la que te quita esas 6 horas diarias) y completa una ficha técnica crítica:

- **Modelo de negocio:** ¿Cómo gana dinero esta app si es "gratis"? (Relaciónalo con la *mercantilización de la atención*).
- **Permisos de "Caja Negra":** Revisa los ajustes de tu celular. ¿A qué sensores de tu hardware tiene acceso (micrófono, ubicación, cámara) y para qué los usa realmente?

### 2. El semáforo de la desinformación

Diseña una mini-guía de 3 pasos para que tus compañeros identifiquen noticias falsas antes de compartirlas, aplicando la **normatividad y ética** que revisamos.

### 3. Mi contrato de soberanía digital

Escribe un compromiso personal de 3 puntos para transformar tu relación con el ciberespacio. Debe incluir:

- Una acción para proteger tus **datos personales**.
- Una acción para reducir tu **huella ambiental digital** (ej. limpieza de correos, desconexión).
- Una acción de **convivencia ética** para evitar conflictos por malentendidos en mensajes.

Finalmente, el desarrollo de la **lapbook** implica, por ejemplo, el **abordaje de la Formación socioemocional de manera transversal**; ámbito de **actividades artísticas y culturales**; **propósitos uno** (Participa de diversas expresiones artísticas para comunicar emociones, ideas y experiencias personales y del colectivo al que pertenece.) y **dos** (Genera manifestaciones artísticas variadas como formas de expresión política frente a los problemas que afectan a su comunidad y entorno); los



**contenidos formativos asociados:** la memoria como vínculo colectivo de identidad y posibilidad de transformación social, las expresiones artísticas como vínculos con la realidad social, política y cultural, formas de interacción social a través del arte. Asimismo, tiene un **estrecho vínculo** con los primeros ejercicios narrativos del contexto de los propósitos formativos relacionados con **Inglés y Lengua y comunicación**.

### 3.2 Transversalidad

La transversalidad entre Lengua, comunicación y cultura I y Formación Socioemocional que se sugiere, se visualiza como un espacio de expresión y transformación de las emociones, y pensamientos a través del dialogo y escucha activa, permitiendo construir vínculos colaborativos, sentido de pertenencia y respeto, ya que ambos comparten como eje central el desarrollo integral de la comunidad estudiantil desde la identidad, la convivencia y la construcción consciente de relaciones para el logro del bienestar personal y colectivo.

#### Ámbito Práctica y Colaboración Ciudadana

**Meta educativa:** Valora la importancia de construcción de ciudadanía a partir del análisis de las condiciones de vida de su comunidad para involucrarse como agente de transformación social en la atención de necesidades y problemas desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de juventudes

##### Propósitos formativos

5. Desarrolla las habilidades de diálogo y escucha activa para la construcción de grupos de trabajo colaborativo durante la identificación y solución de problemas de su entorno

##### Contenidos formativos

Relaciones intrapersonales e interpersonales.  
Aprendizaje colaborativo.  
Dialogo y mediación como herramientas de creación y significados comparativos.  
Selección de un tema de la comunidad estudiantil y organización de un debate.

#### Ámbito Educación para la Salud

**Meta educativa:** Cuida su salud a partir de la reflexión y transformación de prácticas cotidianas vinculadas con la alimentación, las relaciones interpersonales y la prevención de riesgos, para convertir- se en agente activo del bienestar personal y colectivo, capaz de ejercer su libertad con responsabilidad y compromiso hacia una vida digna.

##### Propósitos formativos

1. Desarrolla, junto con la comunidad estudiantil a la que pertenece, una conciencia crítica y reflexiva sobre los hábitos que configuran su existencia, y promueve el cuidado de sí como una práctica ética que articula el

##### Contenidos formativos

Autoconocimiento y cuidado de sí.  
El cuerpo como lugar del cuidado, del pensamiento y de la acción.  
Prácticas cotidianas de autocuidado como expresión de una vida reflexiva

bienestar físico, emocional, mental y social.

4. Impulsa la construcción de las relaciones interpersonales, basadas en el respeto, el diálogo y el reconocimiento de las diferencias entre personas, entendiendo que el cuidado de sí incluye la manera de vincularse con las demás personas, para promover una ética de la convivencia que contribuya al bienestar común y a la transformación de dinámicas violentas.

Relaciones entre salud personal y condiciones ambientales, sociales y culturales.

La salud mental y emocional como pilares de una vida digna.  
El cuidado colectivo.

El vínculo entre el cuidado de sí y los demás.  
Relaciones afectivas como espacios de crecimiento.

Reconocimiento de los tipos de relaciones y su impacto en el bienestar.

Identificación y transformación de dinámicas violentas.

Prácticas de diálogo y resolución de conflictos.

### **Ámbito Actividades Físicas y Deportivas**

**Meta educativa:** Desarrolle hábitos conscientes y reflexivos en torno a la actividad física y deportiva, como medio para el desarrollo integral, una conciencia crítica y el compromiso con el bienestar colectivo.

#### **Propósitos formativos**

1. Participa en situaciones de juego y actividad física lúdica como una manifestación cultural y expresión de libertad, valorando también el juego como una experiencia formativa y una fuente de disfrute personal que promueve el bienestar y la creatividad

#### **Contenidos formativos**

El juego como derecho humano El deporte y el juego.  
Juegos tradicionales.

### **Ámbito Educación Integral en Sexualidad y Género**

**Meta educativa:** Cuide su salud y proteja su integridad al desarrollar relaciones sociales y sexuales constructivas e igualitarias, fincadas en conductas de respeto e inclusión, advirtiéndole cómo sus elecciones y decisiones afectan su propio bienestar y el de las demás personas. Entienda, proteja y ejerza su sexualidad con libertad y responsabilidad para la construcción de su proyecto de vida.

#### **Propósitos formativos**

#### **Contenidos formativos**

2. Reconoce las dimensiones de la sexualidad desde un enfoque de derechos humanos y sexuales, desmitificando creencias, hábitos y estereotipos, y valorando la diversidad sexual como parte de la identidad y expresión colectiva.
4. Desarrolla una conciencia crítica sobre el cuerpo, la autonomía y el placer, al cuestionar las normas sociales, culturales y de género que propician la discriminación y la violencia.

Mitos, tabúes y hábitos culturales.

Diversidad sexogenérica Binarismo  
Normas sociales y culturales Violencia y discriminación sexual Equidad, placer y autonomía corporal

### Ámbito Actividades Artísticas y Culturales

**Meta educativa** Desarrolle sensibilidad estética y ética mediante el disfrute y el goce del arte como forma de comunicar ideas, experiencias, emociones y necesidades, así como para reconocerse junto con otros como personas que comparten un contexto.

#### Propósitos formativos

4. Experimenta el arte como un espacio para el autodescubrimiento y el autoconocimiento en el marco de la complejidad de su contexto y momento histórico.

#### Contenidos formativos

Elementos que conforman su identidad cultural y personal (emociones, valores y tradiciones).

La transversalidad sugerida con Sociedad y cultura I se aborda desde la construcción de identidad, la convivencia democrática y el análisis crítico de la realidad social desde diferentes perspectivas.

### Sociedad y cultura I

**Meta Educativa:** Problematicar la construcción de su identidad, a partir de la relación entre condiciones de vida, cuidado de sí y ciudadanía, mediante la formulación de preguntas y la participación en diálogos argumentativos para diseñar e implementar acciones colaborativas e incidir en su comunidad desde una perspectiva humanista.

#### Propósitos formativos

#### Contenidos formativos

1. Identifica a través del diálogo la manera en la que la familia, la escuela y la comunidad influyen en la construcción de la identidad para describir cómo el entorno interviene en la forma en que las personas se reconocen a sí mismas y a las demás.

Normas sociales, normatividad consuetudinaria como fuente de derechos. Contrato social con perspectiva de género e intercultural.

La transversalidad sugerida con Materia, pensamiento matemático y tecnología se fundamenta en que ambos permiten la interacción con la tecnología, desarrollando razonamientos estructurados vinculados a las ciencias naturales y el cuidado responsable del medio ambiente.

### **Materia, Pensamiento Matemático y Tecnología I**

**Meta Educativa** Comprende las matemáticas y las ciencias naturales como expresiones del pensamiento humano, creativo, social y colectivo, aplicando los elementos esenciales de la aritmética, el pensamiento lógico y los conceptos fundamentales de la materia para construir explicaciones y resolver situaciones de interés relacionadas con la naturaleza.

#### **Propósitos formativos**

1. Aplica conceptos básicos de lógica matemática, para estructurar, analizar y validar explicaciones científicas relacionadas con fenómenos naturales de su entorno, reconociendo la ciencia como una actividad colectiva y fundamentada en evidencia, con el fin de comprender el conocimiento científico, así como desarrollar esquemas de razonamiento estructurado que le permitan interpretar responsablemente situaciones comunitarias desde un enfoque humanista y crítico.

#### **Contenidos formativos**

Relatos sobre la historia de los descubrimientos científicos y la ciencia en México

Concepto de tecnología y su vínculo con las ciencias naturales

### 3.3 Orientaciones para la evaluación

Es importante mencionar que la implementación de los elementos que hasta ahora se han desarrollado, requiere de una **evaluación formativa**. En el TBC la evaluación se entiende como un proceso continuo en el que la retroalimentación se realiza en función del logro de las finalidades educativas.

Entre las formas que puede adoptar la evaluación del aprendizaje, y que debe impulsar el personal docente del TBC, están la **autoevaluación** (cuando la misma persona estudiante evalúa su desempeño); la **heteroevaluación** (quien evalúa el desempeño es una persona externa) y la **coevaluación** (el grupo implicado en el aprendizaje es quien se evalúa).

Los tipos de evaluación del aprendizaje que debe impulsar el colegiado docente del TBC, son:

| TIPOS DE EVALUACIÓN | ¿PARA QUÉ?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | APLICACIÓN CONTEXTUALIZADA                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DIAGNÓSTICA         | <b>Identificar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El conjunto de conocimientos, saberes, capacidades y procesos previos del estudiantado.</li> <li>- Las características del estudiantado (intereses, necesidades, expectativas).</li> <li>- Las necesidades del contexto (posibilidades, limitaciones, etc.)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptar y ajustar la implementación del programa de estudios.</li> <li>- Acompañar el proceso de aprendizaje.</li> <li>- Realizar adecuaciones a la planeación.</li> </ul>                                                               |
| FORMATIVA           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Retroalimentar</b> al estudiantado respecto a su proceso de aprendizaje.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar herramientas al estudiantado para fortalecer el logro de las finalidades educativas.</li> <li>- Adaptar las actividades de enseñanza y de aprendizaje (tiempos, recursos, motivación, estrategias, rol docente, etc.)</li> </ul> |
| SUMATIVA            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Valorar</b> cuantitativamente el aprendizaje.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditar y promover al estudiantado.</li> </ul>                                                                                                                                                                                         |



Existen distintos instrumentos para concretar una evaluación formativa, de los cuales se recomiendan principalmente: **las guías de observación, listas de cotejo, escalas estimativas y rúbricas**; sin embargo, se podrán utilizar los que mejor se adecúen según el contexto y el momento en que se requieran.

Como herramienta indispensable se requiere de la elaboración de un **portafolio de evidencias**, que le permitirá al estudiantado y al personal docente una evaluación continua a lo largo del semestre, considerando los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Este recurso debe dar cuenta del progreso que ha tenido cada estudiante, bajo la premisa de reflexionar lo aprendido desde otra perspectiva que le permita afianzar estos conocimientos construyendo **aprendizajes significativos**.

Cabe mencionar que estos momentos de evaluación formativa están diseñados para ser flexibles en concordancia con la autonomía didáctica y así adaptarse a los periodos asignados por control escolar.

En consecuencia, con base en el ejemplo antes mencionado para la elaboración de una **lapbook** del apartado consideraciones para la planeación didáctica, se sugiere que este producto puede ser evaluado mediante criterios de evaluación concretos como:

**1. Profundidad del diagnóstico técnico y ético (el "escáner").** La comunidad estudiantil no se limita a mencionar que usa una red social, sino que demuestra una comprensión clara de la infraestructura que la sostiene. Se evalúa su capacidad para conectar el **hardware** (sensores, micrófonos, GPS) con el modelo de negocio de las plataformas. Un desempeño excelente sería cuando se logra identificar que la "gratuidad" de la aplicación es un intercambio por sus datos personales y su tiempo, mostrando una postura analítica y crítica frente a la mercantilización de su atención.

**2. Rigor en el manejo de la información y normatividad (el "semáforo").** Se valora la habilidad del estudiantado para filtrar el ruido digital. No basta con dar consejos genéricos; la comunidad estudiantil debe integrar la **normatividad y los principios de seguridad digital** estudiados para proponer pasos lógicos y efectivos que detengan la desinformación. Se busca que demuestre responsabilidad social al entender que un mensaje compartido tiene consecuencias reales en el clima escolar y la privacidad ajena.

**3. Coherencia y compromiso en la acción (el "contrato").** Este es el criterio más personal y transformador. Se evalúa si el estudiantado es capaz de proponer acciones **concretas, realistas y éticas** que impacten su entorno. Un contrato sobresaliente muestra una ocupación integral: desde la protección técnica de sus datos (seguridad), pasando por el respeto a las demás personas (ética en la comunicación), hasta la conciencia del impacto físico de su actividad (huella ambiental). Se busca que las



soluciones propuestas nazcan de la reflexión profunda sobre el estudio de caso planteado en el aula.

**4. Síntesis creativa y claridad comunicativa.** Finalmente, se evalúa la capacidad de organizar este conocimiento complejo de forma visual y pedagógica. La *lapbook* debe funcionar como un mapa de navegación donde la línea del tiempo, los conceptos de licenciamiento y el análisis del impacto sociocultural y ambiental se articulen con fluidez. El diseño debe invitar a la lectura y demostrar que la comunidad estudiantil es capaz de explicar temas técnicos, sociales y ambientales de manera sencilla, pero con un rigor académico sólido.

Para el seguimiento de los criterios se pueden diseñar instrumentos que vayan desde lo conceptual hasta lo reflexivo y crítico. Además, para la autoevaluación, un ejemplo en consonancia con lo descrito puede ser una lista de verificación con preguntas concretas:

**¿Fui más allá de la superficie?** En mi línea del tiempo y en el análisis de redes sociales, ¿expliqué no solo *qué* pasó, sino *cómo* eso afectó al medio ambiente o a la privacidad de las personas?

**¿Conecté los puntos?** ¿Logré explicar la relación entre el dinero que ganan las *apps* y la configuración de permisos (micrófono, cámara, ubicación) en mi propio celular?

**¿Es útil para mi comunidad?** Si un compañero lee mi "Semáforo de la Desinformación", ¿realmente aprendería pasos claros para no caer en noticias falsas?

**¿Mi contrato es real?** Las 3 acciones que propuse para mi vida digital, ¿son cosas que realmente puedo empezar a hacer hoy mismo para ser más dueño de mi tecnología?

**¿El diseño comunica o solo adorna?** ¿Mi *Lapbook* está organizada de tal forma que cualquier persona puede entender el problema de las 6 horas en redes sociales y encontrar una solución ética sin confundirse?



## 4. Glosario

**Alcance.** Medida de la audiencia total o potencial que un mensaje, contenido o perfil puede alcanzar a través de una plataforma o red.

**Aula invertida.** También conocida como *flipped classroom*, constituye un modelo pedagógico en el que el aprendizaje se da fuera del aula, por ejemplo, en casa, biblioteca, sala de cómputo, etc. Este modelo impulsa el estudio independiente, al mismo tiempo que hace la enseñanza más dinámica y atractiva.

**Ciberetnografía.** Método de investigación cualitativa que adapta los principios de la etnografía tradicional al estudio de comunidades y culturas que se desarrollan en espacios digitales o en línea, analizando las interacciones y significados dentro de ese contexto.

**Colonialismo de datos.** Práctica de apropiación y extracción de datos de individuos y comunidades (a menudo del Sur Global) por parte de corporaciones tecnológicas (generalmente del Norte Global), tratándolos como una materia prima para generar ganancias, lo que crea nuevas formas de dependencia y desigualdad.

**Conectividad.** Capacidad de los dispositivos, sistemas y usuarios para establecer comunicación y transferir datos entre sí, generalmente a través de una red como internet. Es la base para la participación en la sociedad digital.

**Comunicación.** Proceso mediante el cual dos o más personas o grupos intercambian información, ideas, emociones o conocimientos. Para que sea efectiva requiere comprensión mutua y retroalimentación.

**Corporaciones de innovación tecnológica.** Grandes empresas multinacionales que dominan el desarrollo, producción y distribución de hardware, software y servicios digitales, ejerciendo una influencia significativa en la economía y la cultura global (ej. Google, Apple, Microsoft).

**Creative Commons.** Licencias que motivan y protegen la difusión de las obras en internet, facilitando a autores y usuarios la selección e identificación de los derechos y usos posibles de la obra. Se basan en el derecho de autor (*copyright*), pero con libertades de uso y modificación. Permiten, por defecto, reproducir, distribuir, transformar y difundir las obras con cualquier fin y de manera gratuita. Ofrecen a las personas autoras la posibilidad de limitar o excluir ciertas libertades, como la de crear una obra derivada, el uso comercial o imponer el *copyleft*.



**Dependencia tecnológica.** Situación en la que un país, una organización o una comunidad depende de tecnologías, infraestructuras y conocimientos desarrollados en el exterior, lo que limita su soberanía, autonomía y capacidad de innovación propia.

**Desigualdad de acceso a las tecnologías digitales.** Disparidad entre personas, comunidades o países en el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), causada por factores socioeconómicos, geográficos, educativos o de género. También conocida como “brecha digital”.

**Escritura.** Sistema de representación gráfica de una lengua mediante signos visuales sobre algún soporte físico. Es un medio de expresión individual y colectiva, con valor estético, intelectual, ético y comunicativo.

**Géneros literarios.** Clasificación de los textos literarios según sus características formales, temáticas y expresivas, como el uso del lenguaje, la estructura, el tono y la finalidad estética. Incluye géneros como la narrativa, la poesía, el drama y el ensayo.

**Hardware.** Conjunto de componentes físicos de la computadora, es decir, los circuitos electrónicos y dispositivos electromecánicos que constituyen el sistema de computación.

**Herramientas de trabajo colaborativo digital libre.** Aplicaciones y plataformas basadas en *software* libre y de código abierto que facilitan el trabajo en equipo. A diferencia de las opciones privativas, ofrecen transparencia, control sobre los datos y la posibilidad de ser autoalojadas.

**Inglés con Fines Específicos.** Rama de la enseñanza del inglés que se centra en las necesidades lingüísticas de un grupo específico de estudiantes, adaptando el contenido y las actividades a su campo profesional o académico.

**Investigación formativa.** Para Telebachillerato Comunitario se debe entender como un proceso que permite al personal docente utilizar metodologías o estrategias que organicen los diferentes tipos de saberes a abordar en cada submódulo, vinculando la teoría con la práctica, diseñando actividades de aprendizaje con mediación docente y estudio independiente; donde la premisa sea aprender y aprehender los saberes a través de problemáticas reales y no propiamente la construcción de saberes.

**Lapbook.** Herramienta didáctica y creativa consistente en un tablero desplegable de cartulina, generalmente creado por estudiantes, que sirve para organizar y exponer información sobre un tema específico de manera visual e interactiva.



**Lectura.** Proceso de interpretación y comprensión de un texto escrito. Es un derecho cultural de todas las personas y una fuente de conocimiento, reflexión, disfrute y goce estético, especialmente en el ámbito literario.

**Lengua.** Sistema abstracto de signos orales, escritos o gestuales utilizado por una comunidad para comunicarse. Puede contar o no con una forma escrita y no es uniforme, ya que está influida por factores sociales, históricos, culturales y geográficos.

**Licencia GPL (*General Public License*).** Licencia de derechos de autor con el fin de defender la libertad de cooperación de todos. Esta licencia, en principio, permite el uso, modificación, acceso y distribución de *software* en un sentido amplio.

**Licencias permisivas (*Cryptpad, Riseup pad, Libre office, entre otras*).** Subcategoría de licencias de *software* libre (como MIT, BSD, Apache) que imponen mínimas restricciones sobre cómo el *software* puede ser usado, modificado y redistribuido. A diferencia de las licencias con *copyleft* (como GPL), permiten integrar el código en *software* propietario.

**Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).** Estándar internacional que describe el nivel de competencia lingüística de una persona en un idioma extranjero.

**Medios de transmisión.** Canales físicos o inalámbricos a través de los cuales viaja la información digital. Incluyen cables de fibra óptica, cables de cobre, así como ondas de radio similares a las utilizadas en *Wi-Fi*, redes móviles (4G/5G) y satélites.

**Mercantilización de la atención.** Modelo de negocio predominante en plataformas digitales “gratuitas”, donde el verdadero producto es la atención de las personas usuarias. Esta atención se captura, se analiza y se vende a anunciantes que buscan influir en los hábitos de consumo.

**Navegadores.** *Software* o aplicación que permite a las personas usuarias acceder, interpretar y visualizar información en la *World Wide Web*. Funciona como la principal herramienta de interacción con los contenidos de internet.

**Niveles de acceso.** Distintas capas o grados de disponibilidad y capacidad para utilizar las tecnologías digitales. Va más allá de la simple conexión física (acceso material) e incluye las habilidades para usar la tecnología (competencias digitales) y el acceso a contenidos relevantes.

**Oralidad.** Forma primaria y ancestral de comunicación que utiliza la voz o el lenguaje de señas. Se caracteriza por la interacción directa, la memoria colectiva y la posibilidad de retroalimentación inmediata.



**Registro.** Variedad lingüística en la cual cada hablante se adapta a una situación comunicativa particular, como el canal (oral o escrito), el tema, los participantes y la intención (formal, informal, técnica, literaria, etc.).

**Sistemas operativos.** Software fundamental que gestiona los recursos de hardware y software de un dispositivo (computadora, teléfono móvil), actuando como intermediario entre las personas usuarias y los componentes físicos del sistema.

**Software.** Conjunto de programas y datos necesarios para el funcionamiento del sistema.

**Software libre.** Software que permite las cuatro libertades: acceso al código fuente, modificación, mejora del código y distribución.

**Software de libre acceso (*Cryptpad, Riseup pad, entre otras*).** Herramientas y servicios en línea que, si bien no siempre son “software libre” en el sentido estricto (código abierto), priorizan el acceso gratuito, la privacidad de las personas usuarias y la colaboración en tiempo real, sin requerir registros o ceder datos personales.

**Software estadístico libre (*Jamovi, XLSTAT Free, JASP, entre otros*).** Alternativas de software de código abierto a programas estadísticos privativos como SPSS o Stata. Ofrecen herramientas potentes para el análisis de datos de forma gratuita, promoviendo la transparencia y el rigor metodológico en la investigación científica.

**Técnicas y métodos de Investigación Digital.** Conjunto de enfoques y herramientas para recolectar y analizar datos generados en entornos digitales. Incluye desde el análisis de redes sociales y minería de datos, hasta la etnografía digital y el análisis del discurso en línea.

**Trabajo colaborativo digital.** Proceso en el que dos o más personas trabajan juntas en un proyecto, utilizando herramientas y plataformas digitales para comunicarse, compartir archivos y cocrear contenido, superando barreras geográficas y temporales.

**Texto.** Producto verbal o escrito, con intención y sentido comunicativos completos.

**Variedad lingüística.** Es la manera particular en que una lengua es utilizada y adecuada, dependiendo de factores como la región geográfica, el contexto social, el momento histórico, la situación comunicativa y el conocimiento que tiene cada hablante. Es un fenómeno natural que refleja la riqueza y complejidad de las lenguas.

**Vocaciones tecnológico-digitales con perspectiva de género.** Enfoque que busca no solo fomentar la participación equitativa de mujeres y población vulnerable en carreras tecnológicas, sino también integrar la perspectiva de género en el diseño y desarrollo de tecnologías, para evitar sesgos y crear soluciones más inclusivas.

## 5. Bibliografía básica

- Acosta, A. (2017). *#YoSoyBosco*. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México. <https://patrimonioyserviciosc.edomex.gob.mx/sites/patrimonioyserviciosc.edomex.gob.mx/files/files/LIBROS/YoSoyBosco.pdf>
- Ardila, A. (2012). *Ventajas y desventajas del bilingüismo*. *Forma y Función*, 25(2), 99-114.
- Angelo, D., Disbray, S., Singer, R., O'Shannessy, C., Simpson, J., Smith, H., Meek, B., & Wigglesworth, G. (2022). Learning (in) *indigenous languages: Common ground, diverse pathways* (OECD Education Working Papers No. 278; OECD Education Working Papers, p. 106 p.). Organisation for Economic Co-operation and Development. [https://www.oecd.org/en/publications/learning-in-indigenous-languages\\_e80ad1d4-en.html](https://www.oecd.org/en/publications/learning-in-indigenous-languages_e80ad1d4-en.html)
- Anza, A. L., Río, V. del, Martínez, A. N., Olguín, V., Ordóñez, P., Elizondo, G. R., Salazar, Y., Silva, J. A., & Mauricio, R. S. (2017). *No podrás dormir: Antología de cuentos de terror*. Universidad Autónoma de Nuevo León. <https://libros.uanl.mx/index.php/u/catalog/book/40>
- Balcázar Pérez, A. G. (2022). *Mictlán*. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/773104/Libro-Mictlan-INPI.pdf>
- Bastida Aguilar, L. (2024, noviembre 7). *Marcando el ritmo: Una sonidera Trans*. Letra S: Suplemento mensual de la Jornada, 340, 4-6 pp. [https://www.jornada.com.mx/serviciosjornada/microservicios/edicionpdf/LET\\_RASP\\_DF\\_2454.pdf](https://www.jornada.com.mx/serviciosjornada/microservicios/edicionpdf/LET_RASP_DF_2454.pdf)
- Bialystok, E. (2011). Reshaping the mind: The benefits of bilingualism. *Canadian Journal of Experimental Psychology*, 65, 229-235.
- Breen, M. (1985). *Authenticity in the language classroom*. *Applied Linguistics*, 6 (1), 60-70.
- Brown, D. H. (2007). *Teaching by principles: An interactive approach to language pedagogy* (3a ed.). Pearson Longman.
- Canale, M., y Swain, M. (1980). *Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing*. *Applied Linguistics*, 1 (1), 1-47. <https://doi.org/10.1093/applin/I.1.1>
- Calvino, I. (2002). *Las cósmicas*. Minotauro.

- 
- Cardona Silva, A. G. (2023). *Antología de microrrelatos de terror: Breves historias para no dormir*. Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Ciencias y Humanidades, CCH Vallejo. <https://cch-vallejo.unam.mx/wp-content/uploads/2023/12/Antologia-Terror.pdf>
- Ciornei, S. I., y Dina, T. A. (2015). Authentic texts in teaching English. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 180, 274–279. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.02.116>
- Colegio de México. (2025). DEM | *Diccionario del español de México*. <https://dem.colmex.mx/Inicio>
- Consejo de Europa. (2001). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER)*. Consejo de Europa.
- Díaz-Barriga Arceo, F., y Hernández Rojas, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructiva* (2.ª ed.). McGraw-Hill.El
- Díaz-Sánchez, G., Álvarez-Pérez, H. J. (2013). *Neurociencia y bilingüismo: efecto del primer idioma*. Educ. Vol.16, No. 2, 209-228.
- Dussel, I., y Quevedo, L. A. (2010). *Aprender y enseñar en la cultura digital*. Santillana.
- Efron, K., y Mori, L. (2023). Deconstructing imperialism in English language teaching with alter-globalization community in education. *International Journal of Social Science and Human Research*, 6 (4), 2229–2237. <https://doi.org/10.47191/ijsshr/v6-i4-31>
- Enciclopedia de Literatura Indígena. (2022, julio 5). *[Divulgación de la Cultura]*. Enciclopedia de Literatura Indígena. <https://www.encyclopediaindigena.com/>
- Escalante Gonzalbo, P. (2015). *Cuentos indígenas de Puebla. El Museo Amparo va por ti*. <https://f5c4537feeb2b644adafb9c0667778661278083bed3d7c96b2f8.ssl.cf1.rackcdn.com/publicaciones/cuentos-indigenas-de-puebla.pdf>
- Espejo, B. (2022). *El ansia de volar y otros cuentos*. Gobierno del Estado de México, Secretaría de Turismo : Universidad Autónoma del Estado de México. <https://foem.edomex.gob.mx/sites/foem.edomex.gob.mx/files/catalogo/9%20El%20ansia%20de%20volar%20y%20otros%20cuentos.pdf>
- Estudia y aprende (Director). (2019, octubre 9). *Movimientos Literarios (explicación fácil para estudiantes)* [Video (Youtube)]. <https://www.youtube.com/watch?v=4S-9QcddZ9U>

Exam English. (s.f.). CEFR Levels. Recuperado de <https://www.examenglish.com/CEFR/cefr.php>

García Rodríguez, M. L. (Ed.). (2015). *Aprendizaje basado en proyectos colaborativos: una metodología para los retos educativos de este milenio*. UPAEP.

*Gilgamesh o la angustia por la muerte: Poema babilonio (4 ed. corr.)*. (2000). El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.

Godínez Galicia, M. L. (1997). *Texto para el curso "Introducción a la Informática" en el bachillerato*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TES01000252607>

González Ramírez, M., y Torres Ortega, R. (1945). *Poetas de México, antología de la poesía contemporánea mexicana*. América.

Grutman, R. (2022). *Autotraducción y asimetría en el mundo de habla hispana: Una perspectiva transatlántica*. Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción, 15(1), 212-226 pp. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v15n1a12>

Guevara, R. (2025, 12 de marzo). *Censura en Internet: El desafío de la libertad de expresión digital* [Programa de Radio]. Imagen Radio 90.5. <https://www.imagenradio.com.mx/censura-en-internet-el-desafio-de-la-libertad-de-expresion-digital>

Herrington, J., y Oliver, R. (2000). *An instructional design framework for authentic learning environments*. *Educational Technology Research and Development*, 48 (3), 23-48. <https://doi.org/10.1007/BF02319856>

Hijuelos-Cruz, I., Medina-Carballosa, E., y Pérez-Almaguer, R. (2020). English for specific purposes (ESP): *A theoretical approach for syllabus design*. Luz, 19 (4), Universidad de Holguín.

Hutchinson, T. y Waters, A. (1987). *English for Specific Purposes: A learning-centred approach*. Cambridge University Press.

Iacono, M., Aguilera, P. y Olivares, C. A. (2020). *Había una vez ... Cartas de adolescentes y jóvenes viviendo con VIH de América Latina y El Caribe*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF Oficina Regional para América Latina y el Caribe. <https://www.unicef.org/venezuela/media/891/file/Hab%C3%ADa%20una%20vez.pdf>

Instituto Maria e João Aleixo. (2024). *Revista Periferias* [Divulgación de la Cultura]. Revista Periferias. <https://revistaperiferias.org/es/>

- 
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Instituto Federal de Telecomunicaciones. (2024, 13 de junio). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2023*: Comunicado de Prensa. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endutih/2024/doc/presentacion\\_endutih2024.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endutih/2024/doc/presentacion_endutih2024.pdf)
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. (2022, octubre 14). *Plan de Acción de México: Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032*. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. <https://site.inali.gob.mx/pdf/notasPrincipales2023/Plan-de-Accion-de-Mexico.pdf>
- Kalantzis, M., y Cope, B. (2009). *Multiliteracies: New literacies, new learning. Pedagogies: An International Journal*, 4 (3), 164-195. <https://doi.org/10.1080/15544800903076044>
- Kramsch, C. (2010). *Context and culture in language teaching*. Oxford University Press.
- Krashen, S. D. (1982). *Principles and practice in second language acquisition*. Pergamon Press.
- Lampis, M. (2019). *La insostenible soledad del lector: La lectura como trabajo individual y colectivo*. Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica, 28, 25-62 pp. <https://doi.org/10.5944/signa.vol28.2019.25041>
- Lara Covarrubias, A., Barajas Sánchez, B., Rosado Rastro, Barrera Gutiérrez, O., Quintanar Cano, K. R., & Soria Fuentes, N. (2022). *Didáctica del ensayo para el bachillerato*. UNAM, Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. <https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/libros/2023-03/didactica-del-ensayo.pdf>
- Lave, J., y Wenger, E. (1991). *Situated learning: Legitimate peripheral participation*. Cambridge University Press.
- Lévy, P. (2007). *Cibercultura: Informe al Consejo de Europa*. Anthropos: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- Little, D. G. y Singleton, D. M. (1988). *Authentic materials and the role of fixed support in language teaching: Towards a manual for language learners*. Trinity College.
- Lomas, C. (1999). *La formación del profesorado y las prácticas del lenguaje*. Paidós.
- Lomas, C. (2004). *La enseñanza del lenguaje como práctica social*. Graó.
- López, M. del C. C., López, M. D. M., & Gómez, S. P. (2012, abril 7). *Ensayo Argumentativo [Divulgación de la Educación]*. Portal Académico del CCH.



<https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/tlriid3/unidad2/argumentarPersuadir/ensayo>

López, S. (2025, julio 31). *El nuevo rostro del retrato hablado* [Divulgación de la Ciencia]. Revista ¿Cómo ves? - Divulgación de la Ciencia, UNAM. <https://www.comoves.unam.mx/>

Luri, G. (2020). *La escuela no es un parque de atracciones*. Ariel.

Martínez Domínguez, M. (2020). *La desigualdad digital en México: Un análisis de las razones para el no acceso y el no uso de internet*. PAAKAT: Revistade Tecnología y Sociedad, 10(19). <https://doi.org/10.32870/Pk.a10n19.519>

Medel Campos, M. A. (2021). *Pura música*. En *La Mujer del Velo: (Travesías raperas)* (pp. 39-46 pp.). Gobierno del Estado de México, Secretaría de Cultura. [https://foem.edomex.gob.mx/sites/foem.edomex.gob.mx/files/catalogo/LIBROCOMPLETO\\_%20LA%20MUJER%20DEL%20VELO.pdf](https://foem.edomex.gob.mx/sites/foem.edomex.gob.mx/files/catalogo/LIBROCOMPLETO_%20LA%20MUJER%20DEL%20VELO.pdf)

Morduchowicz, R. (2024). *Educación en la era de la inteligencia artificial: Antes que prohibir, enseñar a pensar*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000392040>

Morán Rodríguez, L. (2025, enero 15). *Corridos tumbados y otros géneros musicales ¿logran influir en las juventudes?* [Divulgación de la Ciencia]. Ciencia UNAM. <https://ciencia.unam.mx/leer/1557/corridos-tumbados-y-otros-generos-musicales-lo-gran-influir-en-las-juventudes->

Naciones Unidas. (2023, 27 de abril). *Desigualdad de género digital: El 90% de las jóvenes en los países de renta baja carece de acceso a internet*. Noticias ONU. <https://es.news.un.org/es/story/2023/04/1520452>

Nostrand, H. L. (1989). *Authentic text cultural authenticity: An editorial*. *Modern Language Journal*, 73 (1), 49-52.

Pavlenko, E. (2005). *Bilingualism and thought*. En: J. F. Kroll y A. M. B. de Grood (Eds.), *Handbook of bilingualism: Psycholinguistic approaches* (pp. 433-453). Oxford University Press.

Ramírez Leyva, E. M. (2012). La incorporación de la cultura digital en las prácticas de lectura de los estudiantes de bachillerato de la UNAM. *Investigación Bibliotecológica. Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 26(56), 43. <https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2012.56.33013>

Richards, J. C. y Rodgers, T. S. (2001). *Approaches and methods in language teaching* (2a ed.). Cambridge University Press.

- 
- Rost, M. (2002). *Teaching and researching listening*. Longman Pearson Education.
- Sánchez, A. (s. f). *Metodología activa: Trabajo colaborativo con enfoque en Cultura Digital*. Universidad Autónoma Metropolitana, Coordinación de Educación a Distancia.
- Sánchez, Jiménez, D. (2009). *Una aproximación a la didáctica de la ortografía en la clase de ELE*. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera, 9, 1-22 pp. <https://www.redalyc.org/pdf/921/92117174011.pdf>
- Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila. (2018). *Cuentos breves, muy breves y brevísimos: Escritura joven de Coahuila*. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila. <https://www.seducoahuila.gob.mx/leer/assets/cuentos-breves.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2020). *Agenda Digital Educativa 2020*. <https://siteal.iiiep.unesco.org/bdnp/3507/agenda-digital-educativa-2020>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Marco curricular para la Educación Básica: Hacia una Nueva Escuela Mexicana*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Programa de estudio para la educación secundaria: Programa sintético de la fase 6*. Secretaría de Educación Pública. [https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Programa\\_Sintetico\\_Fase\\_6.pdf?1723929665315](https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Programa_Sintetico_Fase_6.pdf?1723929665315)
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2011). *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB)*. SEP.
- Soria Guzmán, M. I. (2021). (Re)pensando la relación mujeres y tecnología: Los caminos del hackfeminismo. [https://www.irenesoria.com/wp-content/uploads/2021/07/Re\\_pensando\\_la\\_relacion\\_mujeres\\_y\\_tecnol.pdf](https://www.irenesoria.com/wp-content/uploads/2021/07/Re_pensando_la_relacion_mujeres_y_tecnol.pdf)
- Turner Sen, T. E. (2012). *Software libre y abierto: Comunidades y redes de producción digital de bienes comunes* [Universidad Nacional Autónoma de México]. <https://research.ebsco.com/c/df24kt/search/details/xbl2dbivln?limiter=FC%3AY%2CF T1%3AY&q=Software%20libre>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2025). *Descarga Cultura*. UNAM [Difusión de la Cultura]. Descarga Cultura. <https://descargacultura.unam.mx/>
- Ysunza et. al. (2019). *Hacia la revitalización del Sistema Modular de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Una propuesta para integrar, actualizar y enriquecer sus bases conceptuales*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X).



Vicerrectoría Académica, Universidad Central de Chile. (2017). *Manual de apoyo docente: Metodologías activas para el aprendizaje*.

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

Wallace, C. (1992). *Reading*. Oxford University Press.

Widdowson, H. G. (1990). *Aspects of language teaching*. Oxford University Press.

Wiggins, G. (1990). *The case for authentic assessment*. ERIC Digest. (Disponible en: <https://eric.ed.gov/?id=ED328611>)

Zimmermann, K. (1991). *Lengua, habla e identidad cultural*. Estudios de Lingüística Aplicada, 9(14), 7-18. <https://doi.org/10.22201/enallt.01852647p.1991.14.162>



Gobierno de  
**México**

**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato  
Nacional**

**DGB**

